

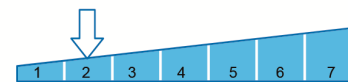
SANTALUCÍA VP RENTA FIJA PPSI

Definición del Plan de Previsión

El Plan de Previsión SANTALUCÍA VP RENTA FIJA PPSI está integrado en la entidad SANTALUCIA JUBILACIÓN.

El plan se enmarca dentro de la categoría de INVERCO de Renta Fija a Largo Plazo, lo que significa que no invierte en renta variable.

Es un plan indicado para personas que presentan un perfil de riesgo bajo. Se trata de una buena opción para los que buscan una interesante rentabilidad sin asumir riesgos.



Evolución valor liquidativo Plan Previsión



Datos del Plan Previsión

Fecha inicio del Plan:	29/06/2005
Registro EPSV:	216 B
Patrimonio a 31/12/2022	1.293.272,21€
Socios + beneficiarios:	147
Valor liquidativo a 31/12/2022	6,94
Gastos administración:	1,515%
Comisión depósito:	0,050%

Administradora:

SANTALUCIA S.A.

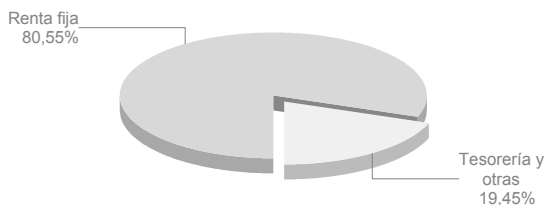
Depositaria:

BANCO INVERDIS

Audidores:

DELOITTE S.L.

Composición cartera



Rentabilidades

Acumulado Año	Últimos 3 meses	Último ejercicio	3 años anualizado	5 años anualizado	10 años anualizado	15 años anualizado	20 años anualizado	Histórica (desde Inicio)
- 9,91 %	0,45 %	- 9,91 %	- 3,80%	- 2,45%	- 0,21%	0,50%	----	0,58 %

Rentabilidades pasadas no implican rentabilidades futuras.

Rentabilidades anualizadas (TAE), salvo las inferiores a un año. La rentabilidad media anual de los 3, 5, 10, 15 y 20 años referidas a años cerrados.

Principales posiciones de inversión

BO.BUONI POLIENNALI DEL TES 0,5% 150728	19,18%
FI.SANTALUCIA RENTA FIJA -A-	16,40%
FI.SANTALUCIA RF CORTO PLAZO -A-	15,56%
ETF AMUNDI INDEX EURO AGG CORPORATE SRI	15,08%
FUT DTB EURO BOBL OEH3 08032023	8,95%
FI. NORDEA 1 SICAV EUR HIGH YIELD BI EUR	8,66%
BO.BUONI POLIENNALI DEL TES 0% 010826	6,78%
FI. SANTALUCIA RF DINAMICA -C- (ant A)	6,58%

Evolución Composición Cartera

Concepto	31/12/2022	30/09/2022	VAR %
Tesorería y otras	19,45 %	20,56 %	-5,40 %
Renta fija	80,55 %	79,44 %	1,40 %

Comentarios de mercado

Entorno Económico

El cuarto trimestre del 2022 ha continuado marcado por la invasión rusa de Ucrania en el terreno geopolítico y por la inflación en el terreno económico. Los Bancos Centrales han mantenido un duro discurso contra la inflación con subidas de tipos (de al menos 50 puntos básicos) en cada reunión de las autoridades monetarias. El Banco Central Europeo y la Reserva Federal situaron el precio del dinero en el 2,5% y 4,25% respectivamente.

Los mercados financieros siguen mostrando una elevada volatilidad. Índices representativos como el Ibex35, el Eurostoxx 50 y el S&P 500 cierran el año en negativo, con caídas del -5,56%, -8,71% y -19,65% respectivamente, a pesar de la evolución positiva en el último trimestre.

La mayoría de los sectores experimentaron una importante recuperación durante la segunda parte del año. Los que mejor comportamiento mostraron fueron el sector turístico y el bancario, frente a telecomunicaciones e inmobiliario, que sufrieron caídas en ese período. En el año, solo el sector de energía y el de materiales básicos se mantuvieron en positivo.

En cuanto a la evolución de las materias primas, el último trimestre fue favorable, aunque la mayor parte de ellas cerraron el año en negativo. El precio del oro se incrementó un 10% en el último trimestre, para terminar el año plano. El barril de crudo Brent continuó su descenso, cayendo un -0,79% a finales de diciembre, para cerrar el año en 85,91 dólares/barril.

EVOLUCIÓN INDICADORES DE MERCADO

A continuación le facilitamos la evolución de los principales indicadores de mercado

Mercados bursátiles		Interanual	Acum 2022
IBEX - 35	España	-5,56%	-5,56%
EURO STOXX	Zona Euro	-11,74%	-11,74%
S&P 500	EE.UU.	-19,44%	-19,44%
NIKKEI	Japón	-9,37%	-9,37%
FTSE	Reino Unido	0,91%	0,91%
Inflación		Interanual	Acum 2022
IPC (*)	España	6,80%	5,50%
Tipos de interés		31/12/2021	31/12/2022
BCE	Zona Euro	-0,50%	2,00%
FED	EE.UU.	0,25%	4,50%
Tipos de cambio		31/12/2021	31/12/2022
Euro / Dólar		1,14	1,07
Euro / Libra Esterlina		0,84	0,89
Euro / Yen		130,90	140,41

(*) Datos actualizados a 30/11/2022.

Perspectiva de Mercado

El incremento de los tipos de interés y los temores de inflación hacen pensar que la elevada volatilidad continuará durante los próximos trimestres. El escenario recesivo es una probabilidad real. Sin embargo, dado que el mercado descuenta las perspectivas futuras, acertar su dirección es extremadamente difícil. Las bolsas están bien valoradas y, por lo tanto, cabe esperar retornos de largo plazo en línea con los ofrecidos históricamente. En consecuencia, se seguirá realizando una gestión activa de las carteras, sin variar significativamente los niveles de inversión.

Gestión Plan Previsión

Los tipos de interés a medio y largo plazo han repuntado significativamente en el trimestre, ante la decidida actuación de los principales Bancos Centrales en su lucha contra la inflación. La autoridad monetaria europea subió el tipo de depósito hasta el 2%, anunciando además nuevas subidas en los próximos meses. La pendiente de la curva de tipos se ha invertido, reflejando expectativas de que los tipos comenzarán a bajar una vez la inflación vuelva a niveles objetivo en torno al 2%.

Los activos de crédito han tenido un comportamiento positivo, con los diferenciales estrechándose, especialmente en los activos de mayor riesgo. La Deuda Pública "periférica" a su vez ha reducido ligeramente las primas de riesgo.

La duración de las carteras se ha mantenido en 3,50 años. Mantenemos la sobreponderación en el sector financiero, y reducimos riesgo de crédito, sustituyendo emisiones de mayor riesgo por bonos garantizados. La rentabilidad bruta de las carteras se sitúa en el 3,95%, con un margen importante respecto a los tipos de interés libres de riesgo a largo plazo, medido por el plazo a 10 años del Gobierno alemán, que se sitúan en torno del 2,57% a cierre de trimestre.

Otros temas de interés

*GESTIÓN INVERSIONES DE LOS FONDOS. Santalucía tiene delegada la gestión de las inversiones de los fondos de pensiones en la Entidad Gestora de Inversiones SANTA LUCIA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C. S.A.

*La Entidad Gestora cuenta con PROCEDIMIENTOS ADOPTADOS PARA EVITAR CONFLICTOS DE INTERÉS Y SOBRES LAS OPERACIONES VINCULADAS realizadas durante el período. La Entidad Gestora ha realizado operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 85 ter del RD 304/2004 modificado por el RD 1684/2007, siendo verificado por el órgano competente que dichas operaciones se han realizado en interés exclusivo del fondo de pensiones y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado cumpliendo, de esta forma, con lo establecido en el procedimiento de operaciones vinculadas recogido en el Reglamento Interno de Conducta de Santalucía.

*Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

*El Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) en su resolución de fecha 24 de octubre de 2022 unifica el criterio de percepción de prestaciones con derecho a reducción prevista en el art. 17.2.c) T.R. de la Ley del I.R.P.F., por aplicación del régimen transitorio de la D.T. duodécima de la Ley 35/2006. En la misma se indica que cuando se reciban prestaciones de diversos planes de pensiones, la reducción podrá aplicarse a todas las cantidades percibidas en forma de capital (pago único) en el ejercicio en el que acaezca la contingencia correspondiente y en los dos ejercicios siguientes, y no solamente en un ejercicio." Por tanto, a partir de esta resolución cualquier partícipe con varios planes de pensiones en esta Gestora, y en otras gestoras, con derechos consolidados correspondientes a aportaciones anteriores a 31/12/2006 podrá aplicar el 40% por la misma contingencia,